

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 14/2016, de 26 de julio, modificada por la Circular 20/2016, de 5 de diciembre, y por la Circular 1/2017, de 11 de abril, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 13 de septiembre de 2017, inclusive, los siguientes valores emitidos por HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.U CIF A-86810603, resultantes de la ampliación de capital mediante compensación de crédito acordada por la compañía:

5.606.060 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105126017.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de septiembre de 2017

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez